RESOLUCIÓN N°. 050 DE 2025

(9 de mayo del 2025)

"Por medio de la cual se adjudica la licitación pública PL No.001- 2025".

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES-CORDOBA",

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA - "INDEPORTES CÓRDOBA", en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ordenanza 005 de 2012, emanada de la honorable ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, del nombramiento hecho por el señor GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, mediante decreto N° 00050 de 9 de enero de 2024, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales que regulan la materia y,

CONSIDERANDO:

Que, el Departamento de Córdoba, adelantó el proceso de Licitación Pública No. LP-001-2025 de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, con el fin de escoger al futuro contratista que desarrollará el siguiente objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LOS DISTINTOS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL A CARGO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FOMENTO RECREATIVO Y ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO Y/O DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – INDEPORTES CÓRDOBA",

Que el día veinticuatro (19) de febrero de 2025, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CORDOBA - INDEPORTES, publicó en el SECOP II, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos, formatos, formulario y matrices, para contratar el objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LOS DISTINTOS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL A CARGO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FOMENTO RECREATIVO Y ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO Y/O DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – INDEPORTES CÓRDOBA".

Que se publicó el aviso en la pagina WEB de esta entidad y en el portal único de contratación en las fechas previstas en el cronograma del presente proceso de selección.

Que, conforme al cronograma del presente proceso, en fecha 7 de marzo de 2025 se realizó la apertura del proceso de selección en plataforma SECOP II mediante resolución No. 22 y se publicó el pliego de condiciones definitivo.

Que el día 20 de marzo del 2025 a las 8:00 a.m., se realizó el cierre de entrega de propuestas mediante la plataforma SECOP II, recibiéndose las siguientes ofertas a saber:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
almarketing indeportes licitation 01-2025	ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES	Oferta aceptada	20/03/2025 6:52 AM	600.000.000 COP
OFERTA W-V-CONSORCIO-WAYS-VIVACE1	CONSORCIO WAYS-VIVACE	Oferta aceptada	20/03/2025 6:18 AM	600.000.000 COP
LP-001-2025 de Ser Empresarial	ELVINIA CELIS VECINO	Oferta aceptada	19/03/2025 8:12 PM	600.000.000 COP

mediante resolución No. 031 de 2025 se conformó el Comité de verificación de Requisitos Habilitantes y de Evaluación de Propuestas para el proceso de Licitación Pública No. LP-001-2025.

Se publico el informe de evaluación el día 28 de abril

El comité evaluador concluye que las propuestas presentadas dentro del proceso LICITACIÓN PÚBLICA LP-001-2025, se calificó con el siguiente resultado:

PROPONENTES:	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE 1: ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES CC. 50.891.527 de MONTERIA Propietaria de establecimiento de comercio MARKETING LOGISTICA Y EVENTOS.	**NO CUMPLE-SUBSANAR**	**47.25 PUNTOS**
PROPONENTE 2: CONSORCIO WAYS-VIVACE RL. ANA LUCIA SANCHEZ RODRIGUEZ CC. 1018420242 de BOGOTÁ	**NO CUMPLE-SUBSANAR**	**17 PUNTOS**
PROPONENTE 3: ELVINIA CELIS VECINO CC. 45.420.723 de Cartagena Propietaria de establecimiento de comercio SER EMPRESARIAL EVENTOS.	**CUMPLE**	**79.25 PUNTOS**

y se le dio traslado a los interesado, periodo por el cual no se recibieron subsanaciones.

CONCLUSIONES

El Comité Evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-00-2025, se calificó con el siguiente resultado:

PROPONENTES:	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL
PROPONENTE 1: ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES CC. 50.891.527 de MONTERIA Propietaria de establecimiento de comercio MARKETING LOGISTICA Y EVENTOS.	**RECHAZAR**	**Se rechaza la propuesta presentada por incurrir en la causal E. Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos solicitados por la Entidad en los términos establecidos en el pliego de condiciones.**
PROPONENTE 2: CONSORCIO WAYS-VIVACE RL. ANA LUCIA SANCHEZ RODRIGUEZ CC. 1018420242 de BOGOTÁ	**RECHAZAR**	**Se rechaza la propuesta presentada por incurrir en la causal E. Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos solicitados por la Entidad en los términos establecidos en el pliego de condiciones.**
PROPONENTE 3: ELVINIA CELIS VECINO CC. 45.420.723 de Cartagena Propietaria de establecimiento de comercio SER EMPRESARIAL EVENTOS.	**CUMPLE**	**79.25 PUNTOS**

Que, el día 9 de mayo de 2025, a las 10:00 a.m., conforme a lo estipulado en el cronograma, se dio inicio a la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta, la cual culminó siendo las 10.50 a.m, donde el comité evaluador recomendó al. Instituto adjudicar el contrato derivado del proceso de selección al proponente ELVINIA CELIS VECINO, identificado con NIT: 45.420.723-2, propietaria del establecimiento de comercio, cuya propuesta fue calificada como HABIL y obtuvo un puntaje de 79.25/100 puntos, por valor de SEISCIENTOS MILLONES PESOS MCTE(600.000.000,00), de conformidad con la corrección aritmética que se hiciera durante la etapa de evaluación.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Adjudicar la ELVINIA CELIS VECINO, identificado con NIT: 45.420.723-2, propietaria del establecimiento de comercio, el contrato que se celebrará con ocasión de este proceso de selección tramitado a través de la modalidad de Licitación Pública SG-LP-002-2025 que tiene por objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LOS DISTINTOS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL A CARGO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, FOMENTO RECREATIVO Y ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO Y/O DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA – INDEPORTES CÓRDOBA", por valor de SEISCIENTOS MILLONES PESOS MCTE(600.000.000,00), y un plazo para la ejecución HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ARTÍCULO 2. Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante, lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PÚBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de Montería a los 9 días del mes de mayo del 2025

LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR
Director Indeportes Córdoba

Proyecto: Maritza Calao Ramos- Contratación.
Reviso: Luis Carlos Guerra Espeleta – asesor Jurídico
Aprobó: Luis Gabriel Aldana Dumar – Director Indeportes.